

MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 13/22

**CCLIV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES
PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)**

En la ciudad de Montevideo, el día 12 de diciembre de 2022, se celebró la CCLIV Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

En la reunión fueron considerados los siguientes asuntos:

1. FOCEM

1.1. Solicitud de modificación de costos del proyecto “Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción 2ª etapa y conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9” (Comunicación UTF N° 90/22)

La CRPM consideró la solicitud de modificaciones al presupuesto y cronograma de desembolsos del proyecto “Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción 2ª etapa y conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9”, con base al informe presentado por la Unidad Técnica FOCEM (UTF) que consta como **Anexo III**.

La CRPM tomó nota que las adecuaciones propuestas por el Estado beneficiario cuentan con el parecer técnico favorable de la UTF y responden a la conveniencia de reflejar en los documentos del proyecto los menores costos de ejecución de las obras, permitiendo la liberación de recursos FOCEM y contrapartida local por un monto total de US\$ 44.271.644.

Habiendo analizado la documentación presentada, y en el marco de lo dispuesto en el Artículo 56.3 del Reglamento FOCEM, la CRPM autorizó a la UTF a suscribir con el Estado beneficiario la adenda N° 05 al Convenio de Financiamiento N° 03/14 en los términos propuestos.

Asimismo, la CRPM instruyó a la UTF a presentar, de conformidad a lo previsto en el Art. 7 de la Decisión CMC N° 12/22, una actualización de los valores del Título II del Presupuesto FOCEM 2023, con vistas a que los recursos FOCEM liberados de este proyecto queden disponibles para ser utilizados por la República del Paraguay en 2023.

1.2. Solicitud de autorización para la utilización de recursos provenientes de préstamo BID como contrapartida local en el proyecto “Mejoras en la conectividad física del Departamento de San Pedro” (Comunicación UTF N° 92/22)

La CRPM consideró la situación del proyecto “Mejoras en la conectividad física del Departamento de San Pedro” y los esfuerzos del Estado beneficiario para disponibilizar los recursos de contrapartida local necesarios para acompañar su ejecución.

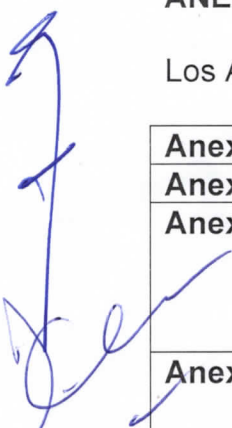
Sobre el tema, la Comisión analizó la solicitud presentada por la República del Paraguay para la utilización de recursos provenientes del préstamo programático N° 5480/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo como contrapartida local en este proyecto (**Anexo IV**) y manifestó no tener objeciones al respecto, en el entendido de que se trata de recursos de libre disponibilidad, incorporados en el presupuesto público nacional y que su utilización como contrapartida no altera ni condiciona la aplicación de la normativa FOCEM.

La CRPM reitera que esta definición no deberá tomarse como una regla general en la materia y que, de surgir otra situación similar en el futuro, la misma deberá analizarse a la luz de sus particularidades.

Por último, de acuerdo a lo adelantado por la UTF en la XXI Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM (Acta GTF N° 02/22, Anexo XII), la CRPM aguarda la presentación de la propuesta de modificación del cronograma de desembolsos del proyecto, que refleje las posibilidades efectivas de aporte de contrapartida del Estado beneficiario.

ANEXOS:

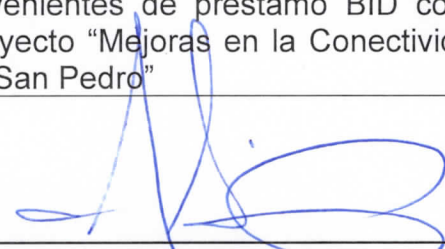
Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:



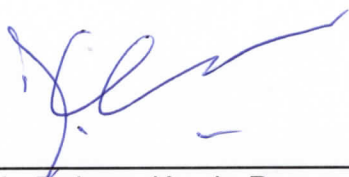
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Comunicación UTF N° 90/22 – Informe de la UTF sobre reducción de costos del proyecto “Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción 2ª etapa y conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9”
Anexo IV	Comunicación UTF N° 92/22 – Solicitud de autorización para la utilización de recursos provenientes de préstamo BID como contrapartida local en el proyecto “Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro”



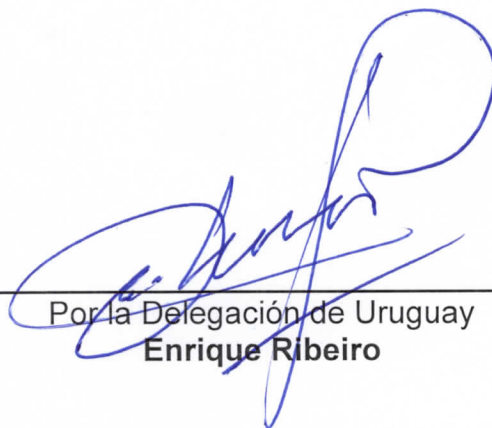
Por la Delegación de Argentina
Mariano Kestelboim



Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões



Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo



Por la Delegación de Uruguay
Enrique Ribeiro